

CHILLAN 03 DE NOVIEMBRE 2022

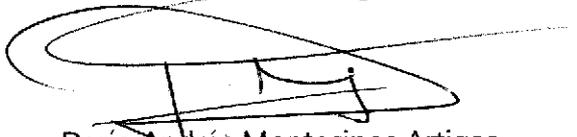
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE GOBIERNO DE CHILE
SMA
PRESENTE

RESPECTO A:
RES.EX N°2/ROL D-117-2022

Junto con saludar, la Sociedad Comercial MM Artigas Limitada, solicita a usted de favor realizar el ingreso de Plan en mejora del Programa de Cumplimiento en la emisión de ruidos de nuestra empresa, junto con la remodelaciones que se hicieron en las murallas para evitar los ruidos molestos, se implementó una caja de madera que por dentro se encuentra recubierta de espuma acústica aislante de alta calidad de color azul que en conjunto con la madera recubre la hidrolavadora, que evita la emisión de ruidos molestos. Cuando se hizo el ingreso no la teníamos aún, solo fue creada a mediados del mes de octubre 2022. Aprovechamos de informar, que se han solicitado cotizaciones a empresas o entidades particulares certificadas, que no encontramos en la ciudad de Chillán la mayoría en Concepción Talca o Santiago, con un alto costo para nuestro negocio, el cual está pasando lamentablemente por un mal momento económico, que no podría permitirse desembolsar esos montos que bordean aproximadamente un millón y medio de pesos. Por lo mismo solicitamos nos den más tiempo o una prórroga para encontrar otras soluciones, siempre tratando de acatar todas las recomendaciones que la Seremi nos ha entregado, queremos solicitar a ustedes dentro del posible hacer una especie de reunión ya sea de forma presencial o por on line, para salir de dudas, o para realizar nosotros también nuestros descargos que no son menores.

Adjunto fotografías de cómo quedó la hidrolavadora cubierta con la caja protectora.

De antemano agradezco su atención y colaboración



Darío Andrés Montecinos Artigas
Representante Legal de la empresa

